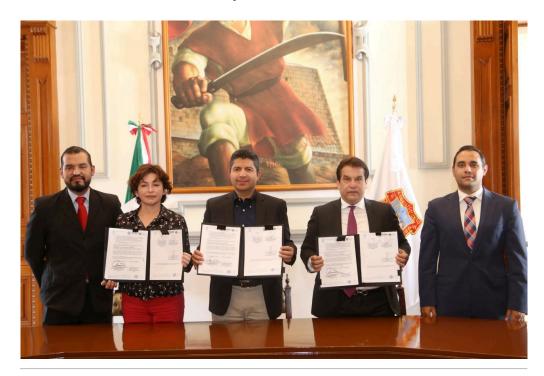
Comuna y CEDH firman convenio de capacitación para elementos de policía, tránsito y PC

El Ciudadano · 10 de abril de 2022

El curso durará 30 horas y será impartido en línea y presencial, las cuales se llevarán a cabo en la Academia de Formación de la Policía Municipal



A partir de la firma de un convenio de colaboración entre el **Ayuntamiento de Puebla y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH),** al menos, **717 elementos se capacitarán** para tener una **interacción más respetuosa y solidaria** con la sociedad.

De acuerdo con este convenio, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) **proporcionará las instalaciones de la Academia de Policía** para que capacitadores de la CEDH de Puebla impartan los cursos a elementos **de policía**, **tránsito y protección civil**.

Los temas que aborda la capacitación son: Antecedentes Históricos de los Derechos Humanos en México, Derechos Humanos para Servidores Públicos Municipales, y Derechos Humanos y Uso de la Fuerza.

El curso **durará 30 horas y se dividen en 2 modalidades**: **en línea**, con un total de **18 horas**, a través de una plataforma aportada por la Comisión, **y 12 horas presenciales**, en las instalaciones de la Academia de Formación Policial Municipal.

El 21 de marzo inició la capacitación, con la modalidad en línea, a la fecha 44 activos se han acreditado.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano